

AVISO DE ELECCION
CONDADO DE BEXAR

14 de julio de 2020

EL ESTADO DE TEXAS }
CONDADO DE BEXAR }

A TODOS LOS VOTANTES CALIFICADOS Y REGISTRADOS DEL CONDADO DE BEXAR, TEXAS:

Tenga en cuenta que el Condado de Bexar llevará a cabo una Elección primaria conjunta de segunda vuelta para el Partido Republicano y el Partido Demócrata del Condado de Bexar para cada uno de ellos para nominar oficiales federales, miembros de la Legislatura estatal, estado, distrito, condado y oficiales del distrito el martes, julio 14 de 2020.

Visite www.bexar.org/elections para obtener una lista completa de los candidatos por los que es elegible para votar en función de su partido y distrito electoral.

Los Centros de votación disponibles para votar el día de las elecciones, martes 14 de julio de 2020 a partir de las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m. será el mismo que el utilizado por el Condado de Bexar, tal como se publicó el 12 de julio de 2020. Los Centros de votación podrán aceptar a cualquier votante registrado de cualquiera de las Partes en cualquiera de los sitios.

La votación anticipada por comparecencia personal también se llevará a cabo en los lugares, fechas y horarios que figuran en el archivo adjunto.

Las solicitudes para votar por correo se pueden solicitar al Administrador de Elecciones del Condado de Bexar, Jacquelyn F. Callanen al 210-335 (VOTACIÓN) 8683 o por correo a la dirección que se indica a continuación:

Jacquelyn F. Callanen
Administrador de elecciones del condado de Bexar
1103 S. Frio, Ste. 100
San Antonio, TX 78207

Las solicitudes de boleta por correo deben recibirse a más tardar a las 5:00 p.m. el jueves 2 de julio de 2020.